

ADENDA N.º 1**PROCESO DE HABILITACIÓN DE PROVEEDORES Y ALIADOS ESTRATÉGICOS PROCESO ALIADOS
ELEMENTOS CAMPAMENTO Y SOSTENIMIENTO**

LA SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A., en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en su Manual de Negocios vigente, y

CONSIDERANDO:

1. Que la SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. adelanta el Proceso de Habilitación de Proveedores y Aliados Estratégicos Proceso elementos campamento y sostenimiento cuyo propósito es atender los requerimientos derivados del Contrato Interadministrativo N.º 0790 de 2026.
2. Que de conformidad con el Manual de Negocios de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A., la entidad se reserva la facultad de modificar, actualizar o realizar aclaraciones al proceso de habilitación cuando las necesidades técnicas o jurídicas así lo requieran.
3. El estudio previo constituye ley para las partes y sus disposiciones son de obligatorio cumplimiento tanto para la entidad como para los proponentes.
4. Que, la Entidad cuenta con la facultad discrecional de modificar el cronograma del proceso dado que las observaciones presentadas requieren de un análisis jurídico y financiero que permitan aclarar con buen fin las inquietudes de los oferentes.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICACIÓN PARCIAL DEL CRONOGRAMA. Se procede a realizar el ajuste del cronograma, quedando así:

CRONOGRAMA

Nuestras líneas de negocio son:

Cra13N°26-304 Piso, Bogotá sociedadtequendama.com



Gastronomía
Tequendama



**SOLU
CIONES**
Tequendama

DESCRIPCIÓN	FECHA
Publicación análisis previo y apertura	Jueves 01 de octubre de 2026
Recepción de observaciones	Lunes 5 de octubre de 2026
Respuesta a observaciones	Jueves 8 de octubre de 2026
Presentación de oferta y documentos	Martes 13 de octubre de 2026
Evaluaciones y publicación	Viernes 16 de octubre de 2026
Plazo para subsanaciones	Lunes 19 de octubre de 2026
Evaluaciones finales y publicación	Miércoles 21 de octubre de 2026
Comité de negocios	Jueves 29 de octubre de 2026
Publicación de Resultados	Viernes 30 de octubre de 2026

ARTÍCULO TERCERO. VALIDEZ. Las demás condiciones, requisitos jurídicos y financieros estipulados en el "Estudio Previo - Proceso de Habilitación de Proveedores y Aliados Estratégicos Proceso elementos campamento y sostenimiento y sus anexos permanecen incólumes y plenamente vigentes.

Dada en Bogotá a los siete (7) días del mes de octubre de 2026.


TATIANA MANTILLA
 Dirección de Adquisiciones
 Sociedad Hotelera Tequendama S.A

Nuestras líneas de negocio son:

Cra13N°26-304 Piso, Bogotá sociedadtequendama.com



Gastronomía
Tequendama



SOLUCIONES
Tequendama